



BOLETIN OFICIAL Nº 41

CONSEJO DIRECTIVO – Reunión del día 08-11-22

En el día de la fecha, se reunió la Comisión Directiva de la Unión Entrerriana de Rugby, bajo la presidencia de Nelson Di Palma, con la presencia de los siguientes miembros: Gabriel Bourdin, Alejandro Arnau, Juan Britos, Matías Gabioud y Clemente Minicucci. Ausentes con aviso: Humberto Venturini, Alejandro Arrías, Martín White, Fabián Dorigón, Ana Fabre y Carlos Díaz .-

#### Notas Entradas

- 1- Nota de ADyCC, de fecha 31/8/22, informando la nómina de autoridades para el período 22/23 del departamento de Rugby de AD y CC. **Se toma razón al cambio de autoridades. Se los felicita y desea una muy buena gestión.**
- 2- Nota de la USR, adjuntando factura por administración del torneo Dos Orillas 2022. **Se toma razón. Se contesta por Gerencia, preguntando el porqué de este cobro, cuando el Reglamento de los Torneos Regionales no tiene contemplado el cobro por administración.**
- 3- Nota invitación del club Palermo Bajo al plantel de Rugby Femenino 2023, a cuyas jugadoras fueran a mudarse por estudio o trabajo, para participar de la pre temporada. Invitan a acercarse a conocer las instalaciones. **Se toma razón. Se pasa a los clubes que poseen Rugby Femenino.**
- 4- Nota de la UAR, informando que los días 24 y 25 de Noviembre en Bs As, se realizará una reunión para referentes de Scrum. **Se toma razón. Se pasa a los referentes de Scrum UER (Zárate Federico y Carbonell Francisco), para que asistan.**
- 5- Nota de los clubes CUCU y Colón, solicitando de común acuerdo, autorización para una partido amistoso en M1 el 5/11 en CUCU. **Se toma razón. Se autorizó. Se reclama por nota la tarjeta electrónica del club CUCU, que hasta la fecha no ingresó a la Unión.**
- 6- Nota del club Los Espinillos, confirmando participación en el seven provincial con el PS Masculino. **Se toma razón. Se envía comunicación al club Carpinchos.**
- 7- Nota de Nogoyá RC, confirmando participación en el seven provincial . **Se toma razón. Se envía comunicación a Carpinchos.**
- 8- Nota de Tucumán RC, sobre el Torneo Veco Villegas 2022. **Se toma razón.**
- 9- Nota de prensa del club Tilcara, informando la asunción de la nueva CD del club Tilcara. **Se toma razón del cambio de autoridades. Se los felicita y desea una muy buena gestión.**
- 10- Nota de la UAR, sobre Campeonato Argentino Juvenil M17-Comidas, entrenamientos y actividades. **Se toma razón. Se pasa al manager de la M 17.**
- 11- Nota de la UAR, informando Uniones clasificadas al Seven de la República Femenino a realizarse el 26 y 27/11. **Se toma razón.**
- 12- Nota del PRC, informando que el 12/11 en el Yarará, tendrán un encuentro en categoría M15 con La Plata Rugby y Tilcara. Solicitan designación de árbitros. Y ese mismo día en mismo predio habrá un encuentro en categoría M12, en la cual participarán, La Plata rugby, Tilcara, CAE y PRC. **Se toma razón. Se pasa al referente de árbitro para su designación.**
- 13- Nota de Jockey Club Uruguay, informando que no podrán asistir al Seven Provincial debido a lesiones de los jugadores por la responsabilidades asumidas a lo largo del año y hoy les impide afrontar dicho compromiso. **Se toma razón.**



## Comunicados

### \* SEVEN PROVINCIAL:

El CD de la UER da por cerrada la adjudicación del Seven Provincial a **Carpinchos Rugby Club**. Fecha el 12/11/22.

\*La CD de la UER, comunica que nuevamente han asumido **EL COMPROMISO CON LA UAR, DE REALIZAR LOS SEVEN DE LA REPÚBLICA, FEMENINO Y MASCULINO 2022**, los fines de semana del 26 y 27 de Noviembre y del 03 y 04 de Diciembre respectivamente.

\*CONECTA RUGBY: cursos de acreditación obligatoria. Ampliación. Archivo adjunto al boletín.

\*Se adjunta el link del aplicativo de Seguro a Deportistas Federados del IAPSER: [segurodeportistas.institutoseguro.com.ar](https://segurodeportistas.institutoseguro.com.ar)

Una vez completa la planilla, deberán guardarla y enviarla a los mail oficiales de la UER.

\*Tarifario 2022: adjunto al Boletín.

Los fichajes incluyen el Fondo Solidario UAR y el Seguro Deportivo a través del IAPSER, para cada jugador.

\*Fichajes 2022:

Aquellos que se fichan en el 2022 deberán presentar el EPC con la normativa vigente hasta el 2019. Es decir, se deja sin efecto la posibilidad de ficharse presentando un apto médico.

Continúa vigente lo relacionado con el COVID-19. Aquel jugador que hubiera sido diagnosticado con COVID-19 positivo deberá, al momento de iniciar su registro en BD.UAR o cuando esto ocurriera, expresar obligatoriamente la mencionada circunstancia encontrándose inhabilitado para comenzar los entrenamientos y ser incluido en la tarjeta electrónica de partido hasta la presentación del apto cardiológico post COVID-19 en su Club, debiendo asimismo esperar la notificación expresa de la mencionada habilitación para comenzar o retomar la actividad física. El club que tome conocimiento que un jugador ha tenido COVID-19 tiene la obligación de registrarlo en la BD.UAR. Si esto fuera declarado al inicio del registro, se incluirá en la EPC la obligación de indicar este apto; si esto fuera declarado posteriormente, se deberá presentar solo el apto cardiológico post COVID-19.

- Link para el Registro 2022 de Jugadores de todas las categorías y Referees, a fin de puedan obtener el formulario de la Evaluación Pre Competitiva 2022 (EPC)

Jugadores: <https://bd.uar.com.ar/registro2022>

Solo Referees: <https://bd.uar.com.ar/registroreferee> (solo habilita para referrear)

Link Cursos UAR: <https://conecta.rugby/landing/>

\*Recomendaciones UAR: Ante las consultas recibidas sobre pase sanitario en el rugby y teniendo en cuenta que hasta la fecha no existe la obligatoriedad del mismo a nivel nacional, y considerando la eficacia de la vacunación



completa contra el SARS-COV-2 (COVID-19) en la reducción de casos graves e internaciones, Rugby Seguro recomienda a todos los participantes del deporte:

- En la medida de posibilidad y factibilidad, contar con un plan de vacunación completo.
- Seguir con las medidas de cuidado (higiene de manos, higiene de superficies, ventilación cruzada, distancia social y tapabocas en donde corresponda).
- Quien presente síntomas no debe concurrir al club para ninguna actividad.
- Cumplir estrictamente con las medidas sanitarias locales.

\*Pruebas Globales de Leyes:

A partir del 1º de enero de 2022 entraron en vigencia las siguientes Pruebas Globales de Leyes en todas las competencias que se realicen en Argentina. Links en donde se aclaran dichas modificaciones:

- <https://we.tl/t-7CDY1xd3ns>
- <https://we.tl/t-sqEMiyKz09>

\* Partidos Amistosos: Se recibirán los pedidos hasta los días Jueves a las 17 hs. Con notas en conjunto de los clubes. Pasado este horario no se autorizará partidos de esa índole.(reiterado)

\* Se informa que para la constitución de nuevos clubes, los mismos tendrán el siguiente criterio relacionado con la población: (La CD. Recomienda), Un club cada 30.000 habitantes. Es decir, dos clubes, cada 60.000 habitantes. (reiterado)

\* Se adjunta comunicado sobre Tarjeta Electrónica de Partido-Modo lista y cambios libres.

Seven Provincial 2022

\* Reglamento y fixture adjunto al Boletín.-

Importarte

PAGOS A UER

La Administración NO RECIBE pagos de otra forma que no sea a través de depósitos en la cuenta: Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. – SUC 001 PARANA CENTRO CTA CTE N° 601255-7 "Unión Entrerriana de Rugby" CBU: 3860001001000060125577.-

CORREOS UER.

Para una mejor atención les solicitamos a todos que los correos dirigidos específicamente para temas como: FICHAJES y PASES, TARJETAS DE PARTIDOS y PLANILLAS, FONDO SOLIDARIO y otros asuntos relacionados, sean enviados a la cuenta uer.admi@gmail.com

Entrada de notas y otros requerimientos hacerlo a uer.gerencia@gmail.com

NUEVO Web site [www.uer.org.ar](http://www.uer.org.ar)

Desde ya, muchas gracias.

Boletín Oficial de la Unión Entrerriana de Rugby – 08-11-22.-



DOMICILIO DE LA UER: ARTIGAS 437 - TELEFONO UER: 0343-4347322

Alejandro Arnau  
Secretario

Nelson Di Palma  
Presidente